

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII | Segunda época | Almería, domingo 1 de Junio de 1919 | Oficinas y talleres, Calle de María, número 16 | Pág. s anticipados | Número 4.584

MADRID

LALUCHAELECTORAL

Nos aproximamos al final de las elecciones. Hay ya ochenta y tantos diputados hechos por el artículo 29, sin protestas o con protestas que no tienen ningún valor y que carecerán de toda eficacia. Siguen maniobrando cerca de mil candidatos que aspiran a obtener las trescientas veintitres actas que quedan vacantes. De estos mil, se retirarán realmente un cuarenta por ciento antes del domingo. El sesenta restante continuará hasta el término de la lucha.

Pero los que se retiran quieren dar la sensación al país de que no lo hacen por el convencimiento de la derrota. Se marchan en pleno triunfo moral.

Los electores los aclaman. Los electores les otorgarían muy a gusto sus sufragios. Los electores tendrían la mayor satisfacción si aquellos los representaran. Pero se van: se van porque no quieren sufrir más los atropellos del Gobierno. Porque eso sí, el Gobierno los atropella de una manera bárbara. No suelen decir en qué consiste la barbaridad; pero se presentan en traza de víctimas, como si fueran objeto de un inaudito despojo. Es lo que queda de semana se apurará el diccionario de las voces dolientes y quejumbrosas y aún el de las protestas airadas; y cuando llegue la hora se verá que todo se reduce a que no tienen votos o a que los electores están cada vez menos dispuestos a otorgárselos graciosamente.

Pero háganlo por una cosa o por otra, con la retirada de tantos candidatos que apuntan y no dan, la lucha, en la mayoría de los distritos en que no es una apariencia de batalla, queda planteada entre las derechas y las izquierdas, entre las afirmaciones de las primeras y las negaciones fundamentales de las últimas.

Negocios fundamentales representan las izquierdas. Niegan el derecho a la vida con candidatos que han defendido el atentado personal.

Niegan los fueros de la Religión católica declarándose heterodoxos. Niegan toda la sustancia de la nacionalidad, velando su propósito de quebrantar mientras no le puedan romper, el eje de la historia y de la grandeza de la patria. Y a pretexto de un supuesto militarismo combaten al ejército, como a pretexto de un clericalismo combaten la religión, del mismo modo que simulando que defienden la libertad combaten la autoridad y el orden.

Así está planteada la lucha y por eso nadie puede excusarse de tomar parte en ella, porque a nadie le es fácil cooperar al mal, ni consiguientemente dejar de cooperar al bien. Los que adopten el partido de quedarse en sus casas, serán lo que se quiera, unos señores egoístas, unos señores cómodos, pero no se podrá decir de ellos, con razón, que sienten las previsiones y las inquietudes de la ciudadanía ni responden a los llamamientos del deber.

MIGL. PEÑAFIOR.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIVEN
Hoy marcha a Cádiz, a donde ha sido destinado con motivo de su ascenso, el teniente coronel de Infantería de Marina, segundo comandante de este puerto, don José Gómez Sánchez, nuestro distinguido amigo.

Ayer salió para Granada el ingeniero don Antonio Catreiro Moya.

* Ha marchado a Madrid el rico propietario don Eusebio Franco Martínez.

* Ha salido para Valdepeñas el comerciante de aquella plaza don Manuel Megías Herrada.

* De Granada ha llegado y salió para Berja, el comerciante don Diego Linán Giménez.

* Ha venido de Cartagena el ayudante facultativo de Minas don Pedro Albacín Segura.

* Para Baza ha salido el propietario don Antonio Pérez.

* Procedente de Madrid, ha llegado a nuestra capital el teniente don José González Boado.

* Ha regresado de Berja don Francisco Salmerón.

* Ha salido para Zúrgena don Julio Egea Rodríguez.

* Ha llegado de Berja el ayudante facultativo de Minas don Manuel Fernández.

* De Murcia ha llegado el perito agrícola don José Gómez.

* Ha estado en Almería y salió para Valencia Rubio, por cuyo distrito luchó en la elección de hoy, el candidato don Luis López Bañesteros.

* Ha regresado de Madrid nuestro distinguido paisano don Manuel Jiménez Ramírez, diputado a Cortes por esta circunscripción.

* Hoy marchan a sus respectivos Curatos los párrocos de esta Diócesis don Francisco García Galera y don Torcuato Trinidad Ulloa, nuestros estimados amigos.

DESTINO

Ha sido destinado como segundo ayudante de plaza de la Línea de la Concepción (Cádiz), el teniente del Batallón segunda Reserva de esta capital, don Francisco López Domínguez.

Sentimos la ausencia del estimado amigo.

PROFESSION RETIROS
En la Compañía de María hicieron ayer su profesión de votos perpetuos las Religiosas del referido Convento Hermanas María de los Angeles y María del Carmen Prieto Bustos, emparentadas con distinguidas familias de esta capital, donde son muy estimadas por las virtudes que siempre poseyeron.

Recibió los votos y dijo la Santa Misa nuestro Excmo. señor Obispo.

Nuestra enhorabuena por sus místicos desposorios con Nuestro Señor Jesucristo, el cual recompensará con creces, aun en esta vida, los pequeños sacrificios que les impone el cumplimiento de las obligaciones contraídas por su estado.

PROMESA COMUNIÓN

Recibieron por vez primera en el día de ayer la Sagrada Comunión, de manos de nuestro venerable Prelado, en la Iglesia de la misma Compañía, las discretas y preciosas niñas Berta Rojas Torreal, Emilia Cervantes Crozco, Julia Merino y Amparo y Dolores Marquez.

Que el Pan de los Angeles, con el cual alimentaron ayer sus almas, sea el sustento diario de las mismas, para que con tan divino manjar crezcan cada día más en gracia y santidad, como blancas azucenas de pureza, que con el aroma de sus gracias y el perfume de sus virtudes embalsámese el ambiente donde se desenvuelve su vida, teniendo siempre a Cristo en sus tiernos corazones como en un trozo desde el cual rija y gobierne todos sus rituales.

Tanto a las niñas como a sus distinguidas familias, les enviamos nuestra enhorabuena.

POR TELEGRAFO
Los planes económicos del señor La Cierva

Madrid, 31.—12 noche.
El ministro de Hacienda estuvo expansivo con los periodistas en su conversación informativa de hoy.

Les anunció que después de las elecciones el Gobierno acogerá reformas inaplazables para el bien del país.

La cuestión económica es la primera que tiene que abordarse.

Este Gobierno tiene que corresponder con su obra a la confianza que le otorga el país.

Un reporter preguntó al señor La Cierva si se proponía restablecer el año natural.

Contestó el ministro que no podía adelantarse nada de su propósito que dependía, en gran parte, de las circunstancias parlamentarias.

Atenderemos a continuación a primera vista a legalizar la situación económica para evitar que vivamos sin presupuesto.

A las ocho de la noche nos reunimos los ministros en el domicilio del Presidente para celebrar Consejo.

La reunión será breve, pues sólo trataremos de los presupuestos y de la prórroga del actual por una doceava parte que sirva para el mes de Junio.

UNA REUNIÓN
El monumento a Navarro Rodrigo

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el Ayuntamiento una reunión presidida por el alcalde, señor Moreno Gaígo, para tratar de los preliminares de la erección de un monumento que perpetuará el recuerdo del que fué ilustre hombre público y bienhechor de Almería, don Carlos Navarro Rodrigo.

Concurrieron los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, señores Menéndez y Ordóñez; Ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Alvarez Redondo; concejal, don Antonio Fernández Burgos, y director de *La Crónica* don Guillermo Rueda.

Acordaron los reunidos, después de amplia deliberación, interés del Ayuntamiento de Macael la donación del mármol necesario para el pedestal y columnas del Monumento, e interesarse asimismo del actual presidente del Consejo de ministros, señor Maura, que preste su apoyo a tan plausible proyecto.

El señor Alvarez Redondo dió cuenta del sitio que se destina al monumento en el Parque de Alfonso XIII, que es a la entrada del mismo, a cuyo fin se reservará el espacio necesario en las obras que hoy se realizan.

Se procurará arbitrar los mayores recursos para acometer el proyecto.

Los reunidos se trasladaron a la Escuela de Artes e Industrias, examinando el boceto hecho en yeso bajo la dirección del señor Menéndez, que ha realizado una verdadera obra de arte.

También estuvieron en el domicilio del señor Fernandez Burgos, quien posee otro proyecto prometedor, debido a un artista insignie.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, que hace concebir la esperanza de que su breve será un hecho la realización de esta hermosa idea, nacida de un esencial sentimiento de gratitud y acariciada desde hace muchos años.

Conceder un mes de licencia al oficial de secretaría don Andrés Muñoz Calderón, y otro al Contador, don Antonio Bellver.

Se hicieron varios ruegos de escaso interés, y se levantó la sesión.

Lea y LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Operaciones en Marruecos

Madrid, 31.—12 noche.

El comandante general de Melilla comunica que se ha ocupado una posición en los vados del Muluya.

El Alto Comisario participa que nuestras tropas han realizado, con éxito, una operación sobre Vad-Ras, hacia Kudia Trená, interviniendo las fuerzas indígenas apoyadas por la artillería que batió eficazmente al enemigo.

Las bajas registradas son:

Muertos: Cuatro soldados indígenas.

Heridos graves: el teniente de Artillería señor López Reche y cuatro indígenas.

Heridos leves: el teniente de las fuerzas regulares don Fernando Méndez y cuatro números de tropa.

DEL SEMINARIO

Una procesión escolar

Ayer tarde a las seis salió al rededor de la Plaza de San Indalecio la procesión con los alumnos del Seminario obsequiando a la Madre del Amor Hermoso al terminar los cultos del florido mes en que rivalizaba por obsesión.

Iban, la imagen de la Purísima sobre un trono de nubes formado por gasas azules y blancas, portada en andas por cuatro seminaristas con el traje de manto y bata azul, tan clásicamente español; paramentos de capa y dalmáticas, respectivamente, el Prefecto de Estudios señor Villar y los catequéticos señores Molina y González vestidos de albas y rizadas sobrepeñas los Superiores y colegiales llevando ramos de flores en las manos los escolares que a la sombra del Seminario educan en las primeras letras los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y, flotantes al viento las grimpolas y banderas de innumerables astas que empapaban en sus diestras, marchaban los alumnos de las escuelas del Ave María, con su regente el señor Segura, militarmente alineados, y a la cabeza, cantando y sonora, batiendo marcha su escuadra de tambores y cornetas.

Durante el trayecto entonaron preciosos santiagos meridianos y el ave-maria de las procesiones judeo-islámicas, terminando en la Iglesia de la Purísima, previo un sermón del señor Pardo Medina, con el ofrecimiento de flores y salve gregoriano.

Durante el pasado mes han hecho miles de obsequios espirituales a la Señora, dando rienda suelta a los fervorosos afectos de sus almas, los seminaristas y, como muestra de culta y regalada devoción mariana, la han ofrecido cada día, a su regente el Ilmo. Sr. Obispo don Fr. Manuel de Santo Tomás, dominico, para abrir los arcos de la Capilla Mayor, con cuya obra la dejó empeñada. Para remediar en parte la falta se piensa vender seis paños de Corte y las trece láminas pintura antigua en cobre y con marcos apaisados de madera de ébano, que actualmente sirve de adornos en la sala Capitular. No se realizó la venta de los cuadros; estos se encuentran hoy en la Sacristía de la S. Iglesia.

En 19 del mismo mes, se vuelven a sacar de las referidas láminas, haciendo constar que el asunto de las pinturas eran paisajes de la Vida de Nuestro Señor y de su Santísima Madre, y que hacían sido remitidas al Prelado.

En 19 de Abril se dió cuenta de que había propuesto el Prelado, que para consuelo del Pueblo, se trajese a esa S. Iglesia a Nuestra Señora del Mar para la fiesta y estatua de San Indalecio, y que fuese colocada la sagrada imagen de la Patrona en el Tabernáculo (no existía todavía el actual); a la derecha de él un altar con San Indalecio y a la izquierda San Agustín. También insinuó que el Ayuntamiento para la Procesión de San Indalecio haría un Altar para descanso, los pajes de S. I. otro; otro los Colegiales del Seminario; que el Cabildo debería hacer uno en la fachada del Palacio Episcopal dedicado al Señor San Indalecio.

En 19 de Abril se dió cuenta de que había propuesto el Prelado, que para consuelo del Pueblo, se trajese a esa S. Iglesia a Nuestra Señora del Mar para la fiesta y estatua de San Indalecio, y que fuese colocada la sagrada imagen de la Patrona en el Tabernáculo (no existía todavía el actual); a la derecha de él un altar con San Indalecio y a la izquierda San Agustín. También insinuó que el Ayuntamiento para la Procesión de San Indalecio haría un Altar para descanso, los pajes de S. I. otro; otro los Colegiales del Seminario; que el Cabildo debería hacer uno en la fachada del Palacio Episcopal dedicado al Señor San Indalecio.

Al regreso, desfilaron por las calles, camino del Quemadero, los niños de las Escuelas del Ave María, al sonar de sus cornetas y redoblar de sus tambores, animados por su marcialidad y dando una sensación de vital y alegría, una festación palmaria de que a la vez que se les educa para la fe y devoción más tierna, a la Madre de Dios, se les forma en el amor y vigoroso amor a la madre Patria.

Durante el pasado mes de Mayo fueron distribuidas en la Tienda Asilo 29.729 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul han dado en dicho mes 755 hitos de pan y 174 coelitos.

AYER, EN LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Lozano y Apóstol.

El secretario accidental, señor Martínez Arellano, leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Señalar el día 16 del actual, y hora de las once de la mañana, para celebrar la segunda subasta del servicio de impresión de las listas electorales, bajo el mismo tipo y condiciones que la primera.

—Quedar enterados del acta de comprobación de los ingresos por contingente verificados en Mayo último.

—Que se remita a la Superioridad el expediente de la elección parcial de concejales de Bédar, por haberse oportado recurso contra el acuerdo de la Comisión que las declaró válidas.

—Que se publicuen las cuentas de depositaria correspondientes al año 1918.

—Pasar a poneación del señor Apóstol el recurso de alzada de don Andrés Ramírez Grande, contra el nombramiento de director de la Banda municipal.

—Conceder un mes de licencia al oficial de secretaría don Andrés Muñoz Calderón, y otro al Contador, don Antonio Bellver.

—Se hicieron varios ruegos de escaso interés, y se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

Lo que dice el señor Maura

Madrid, 31.—12 noche.

El jefe del Gobierno señor Maura manifestó a los periodistas que las noticias que tiene de la región andaluza son mejores, pues se van arreglando las incidencias surgidas, incluso en Baena, donde radica el principal núcleo obrero de organización.

Confia el Presidente en que una vez que terminen las elecciones mejorará mucho más la situación, pues opina que la agitación inherente a la campaña electoral la aprovecharán para sus fines distintos elementos interesados en que persista este estado anormal.

Anunció que en el Consejo de esta noche se despacharán varios expedientes.

Esta reunión aseguró el señor Maura que carecía de interés político, hasta el punto de que no pensaba celebrarla hasta el lunes.

Dijo, por último, que había recibido la visita del señor Osma y también el de su encargado de negocios de Polo.

Braves y puentes

PARA LA HISTORIA ECLESÍASTICA<

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Las fiestas de Agosto

Para tratar de las próximas fiestas se reunió anoche en el Círculo Mercantil la directiva de la sociedad de Festejos y propaganda del clima.

Se dió cuenta de algunas propuestas de este sueldo, que fueron aceptadas en principio.

Para adoptar acuerdos en definitiva, volverá a reunirse mañana.

NECRÓLOGIA

Ayer mañana, a las once, fué condado a su última morada el cadáver del comandante de Infantería don Santiago Laiz Fernández, fallecido el día anterior después de recibir todos los Santos Sacramentos.

Presidió el acto, que constituyó una sentida manifestación de duelo, el general Gobernador Militar de la plaza, señor Borredá.

Dos compañías del Regimiento de la Corona, al mando del comandante don José del Pino, rindieron al cadáver los honores de ordenanza.

A la familia difunta reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha subido al cielo el hijo menor de nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil don José Díaz Fernández.

A los desconsolados padres significa mos nuestro pésame.

Ha fallecido en Sevilla el honrado comerciante y cristiano caballero don Ildefonso Santa Cruz Iauria, persona conocidísima y muy estimada en aquella localidad.

Rogamos a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del fallecido.

Nos asociamos al justo dolor que embarga a su distinguida familia, especialmente a su hijo don José Santa Cruz y Santa Cruz, distinguido literato católico y querido amigo nuestro.

POR TELEGRAFO

El atentado de la calle Mayor

Madrid, 31.—12 noche.

A primera hora de la mañana varios servidores de Palacio colocaron la acostumbrada ofrenda anual de flores en el monumento erigido en la calle Mayor a la memoria de las víctimas del odiado atentado cometido por Moral contra los reyes cuando regresaban de las ceremonias de su boda.

También envió flores el señor conde de Cerrajería.

DE LA PROVINCIA**Béjar**

Una riña por cuestión de riegos.

En Béjar han reñido por una cuestión de riegos el guarda particular jurado José Martínez Crespo, de 53 años, y su esposa Catalina Caszola Sánchez, de 32, residentes en el cortijo de los Llanos, con Pedro Rodríguez Fernández, de 39 años.

Marido y mujer resultaron con lesiones leves en la cabeza.

Pedro resultó asimismo con una lesión leve en la ceja derecha.

Al guarda le ue ocupada una escopeta con la que había hecho un disparo contra su vecino.

La Guardia civil de Los Gallardos de tuvo a los contendientes y los puso a disposición del Juez municipal.

Lasjar

Herido en riña

La Guardia civil de Lasjar ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de aquella localidad, a José Vique Fernández, que en una reyerta sostenida con Diego Díaz Marín, le acometió con un arma blanca, produciéndole una herida en el brazo izquierdo.

Su estado no es grave.

Al detenido lo tuvieron ocupadas una pistola y una navaja.

Níjar

Insultos a un alcalde

La Guardia civil de Níjar ha detenido a Rafael Hernández Ruiz, de 32 años, por haber insultado de palabra y obra al alcalde de dicha población.

Quedó el detenido a disposición de dicha autoridad.

Noticias militares**REVISTA DE COMISARIO**

La del mes actual, la pasará hoy, dia 1º, a las 9 y media, las fuerzas del Regimiento de Infantería de la Corona, n.º 71, en su cuartel bajo la presidencia del Excelentísimo señor General Gobernador militar de la plaza y ante el Comisario de Guerra de 2º don Avelino Poveda.

El personal del Gobierno militar, Estación radiotelegráfica, destacamento de Intendencia, Comandancia de la Guardia Civil, Zona de Recubrimiento, clases disponibles, reemplazo, pensionistas y transeúntes presentarán sus justificantes de revista en el Estado Mayor de este Gobierno Militar, de 16 a 11, y de 11 a media a 12 y media al Comisario de Guerra Interventor, don Avelino Poveda, en su despacho «Almacén de Viciana», calle de Pedro Jover.

A PRESENTARSE

En el Gobierno militar deben presentarse para recoger documentos:

Antonio García González, Francisco García Almeida, Manuel Molina Parra, Francisco García López, Carlos Amate Ortega, Enrique Blasco Aguilar, Modesto García Ibáñez, Francisco Membrive Contreras y José Sánchez Díaz.

SERVICIOS DEL MES

El servicio de transeúntes durante el mes de Junio lo desempeñará el teniente de la Zona, don Pedro Redón Jiménez.

El servicio sanitario de plaza lo prestará el capitán médico don Rafael Gómez Lachica.

El teniente coronel del Regimiento de la Corona, don Jacobo Colombo Cano,

ejercerá el cargo de Presidente de la Junta de provisiones.

TOQUE DE ORACIÓN
El toque de oración durante el mes actual se dará a las 19 y 30.

PRESENTACIONES
Verificaron ayer su presentación ante el General Gobernador militar de la plaza el teniente coronel de infantería de Marina, don José Gómez Sánchez, y el alférez de Infantería don Lázaro Martínez Soto.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Hospital y provisiones, capitán don Francisco García Rodríguez.

Capitán de Cuartel, don Luis Moreno Rodríguez.

Guardia de prevención, teniente don Alejandro García Ollí.

Imaginaria de guardia, teniente don Luis Tapia Cañón.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, alférez, don Antonio Liria Martín.

POR TELEGRAFO

Empréstito de consolidación

Madrid, 31. 12 noche.

En los Círculos financieros se asegura que el lunes próximo aparecerá en la Gaceta el decreto anunciando la emisión de un empréstito de consolidación de la Deuda y fijando las condiciones a que habrá de ajustarse la operación.

Casi todos los banqueros madrileños han desfilado durante los últimos días por el despacho del ministro de Hacienda y estas visitas al señor La Cierva se relacionan con el futuro empréstito.

Notas médicas**LA FIEBRE DE LOS HENOS.—CONTRA EL MAREO**

Lámina de fiebre de los henos a una enfermedad especial que se supone producida por el polen de ciertas plantas al penetrar en los pulmones por la inspiración, la que se haña bastante extendida en los Estados Unidos, contándose por decenas de miles el número de atacados anualmente.

Parece que en determinadas comarcas donde abundan cierta clase de hierbas, muy ricas en polen, reina dicha clase de calentura matinal, considerada como espectral, por la cual razón se ha tratado de buscar la inmunidad contra el mal por medio de vacunas preparadas por el mismo polen causa de la enfermedad, practicándose en este sentido varios ensayos.

La American Hay Fever Prevention Association, ateniéndose a procedimientos más prácticos y, si se quiere, vulgares, ha acudido a la destrucción de esas malas hierbas, obteniendo resultados muy satisfactorios.

De los estudios hechos por la mencionada entidad resulta que muchas de las gramíneas forrajeras producen también la fiebre de los henos, aunque reviste menor intensidad y gravedad consiguiente. Algunas hay, sin embargo, muy nocivas.

Asimismo se cree que el polen de otras varias plantas es causa de la misma enfermedad, lo que ha inducido a estudiar con más ahínco la cuestión de las vacunas, por hacerse engorrosa, difícil y hasta imposible la destrucción de las plantas de que se trata.

«El mareo no es una enfermedad—decía una de sus víctimas—, sino todas las demás juntas». Y en cierto modo decía la verdad porque produce síntomas de muchas afecciones, sin que, en realidad, se padezca ninguna de ellas.

Naamé señala la analogía sintomática que suele ofrecer el mareo con la que presenta la insuficiencia suprarrenal; y deduce de su observación que el origen de aquél se halla en las cápsulas suprarrenales que, por efecto de las oscilaciones del buque, transmitidas a las vísceras abdominales, sufren, por intermediación del plexo solar, una disminución de actividad, caracterizada por vómitos, constipación o diarrea, astenia, hipotensión arterial y demás síntomas del mareo.

Parece confirmar esta explicación la circunstancia de la cesación del mareo en el acto mismo de dejar el buque, causa de que se haya dicho que su mejor remedio es el ponerse a la sombra de un pino.

La poca frecuencia del mareo en los niños se explicaría por el menor volumen de su cuerpo, que hace menos sensible en él las oscilaciones del buque y por la mayor tonicidad de sus paredes abdominales.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto, según el colega, que, tratando el mareo con el mismo medicamento indicado para la insuficiencia suprarrenal, esto es, con la adrenalina (cinco o seis miligramos al día, en trece veces, estando el estómago vacío), cesan sus molestias y el paciente puede comer y digerir como en plena salud.

Lo mismo se ha observado en las personas tan susceptibles que se marean, no sólo en el mar, sino viajando por tierra, en carrojo o ferrocarril. Tomanlo se alivian y curan tomando la adrenalina.

Bien vale la pena de probarlo y creo prestar, publicitándolo, un buen servicio a las personas que se marean, sufriendo la indecible hasta ponérse en un estado verdaderamente lastimoso hasta de inconsciencia, que excita la risa de algunos y la compasión de los más.

Dícese que los más delicados se acostumbran al mareo, o mejor dicho, dejan de marearse con la costumbre de viajar. Algunos hay de pilotos y gente de mar que, lejos de acostumbrarse, han visto obligados a abandonar el ejercicio de su profesión u oficio.

DOCTOR OX.

MINERIA**REGISTRO**

Don Manuel Suárez Fernández, vecino de Bilbao, solicitó ayer en nombre de don José Luis de Ansotegui y Aguirre, la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Eloy, número 34,041, en Pecho del Sabuco, del término de Berja.

CONSEJO DE ESTADO

Efectuado en Náiz Gargantilla y 40

a cargo de

D. Antonio García García

Médico forense y del Hospital provincial

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4

Obispado Orberá, 28, esquina a

Navarro Rodrigo

EN EL ZAPILLO**PAN Y CATECISMO**

El dia 29 de Mayo tuvo lugar en la Capilla de la barriada del Zapillo una Comunión general, en la que tomaron parte sesenta niños de aquella Catéquesis, previa la preparación con cuatro días de Ejercicios espirituales: catóricas niñas se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa.

Terminaron el dia vieniente en procesión a la Iglesia parroquial donde después de hacer la renovación de las promesas del Bautismo, se repartieron artísticos diplomas a los de primera Comunión.

El siguiente dia 30, adhiréndose a la fiesta general por la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, se repitió la Comunión general, e inmediatamente se repartieron los premios, consistentes en prendas de vestir, y se entregó a cincuenta niños pobres, otras tantas libretas de dos pesetas, quedando abierta, por iniciativa del Prelado, que ha dado con este objeto cien pescetas, la Caja infantil, que funcionó como una sección de la Rural del Sindicato Católico-Agrario de Almería su vega.

Por la tarde, a las cuatro, celebró sesión la Junta municipal de Asociados, aprobando una transferencia de crédito de 6.186'66 pesetas que pasan de varios artículos y capítulos al capítulo 10º, artículo 12º (obras en el Cuartel).

Presidió la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego, asistiendo el señor Irribarne, concejal, y los señores Rovira Torres e Iborra, vocales asociados.

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión la Junta municipal de Asociados, aprobando una transferencia de crédito de 6.186'66 pesetas que pasan de varios artículos y capítulos al capítulo 10º, artículo 12º (obras en el Cuartel).

Presidió la sesión el alcalde, señor Moreno Gallego, asistiendo el señor Irribarne, concejal, y los señores Rovira Torres e Iborra, vocales asociados.

ESTABELEMIENTOS BURGOS**Hospital**

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy. Médico, don Gabriel de la Cámara.

Practicante, don Manuel Moriana López.

Retén de 3 a 5, don Pedro Bonilla.

Retén de Socorro, don Juan Pérez.

Servicio permanente.

Guardia para hoy. Médico, don Alberto Berdejo.

Practicante, don Luis Díaz.

Retén de 4 a 6. Médico don Miguel Vigor.

Retén: practicante don Francisco Güierrez.

Obra

Servicio permanente.

Médico director, don José Cordero Soto.

Practicante de guardia, don Ignacio Guillén.

Retén de 3 a 5: don Rafael Arco Paniagua.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

ANUNCIO**Exámenes de ingreso.—I. convocatoria**

Todos los alumnos que tengan solicitado y deseen verificar el examen de ingreso se servirán presentarse en este Instituto el dia 7 del próximo mes de junio a las 8 de la mañana en que darán comienzo dichos exámenes.

Es halagador—dice—que el comercio norteamericano también se haya percatado de este concepto que reviste importancia vital y que se dé al aprendizaje de un idioma de tan vasto porvenir. Sea bienvenida la difusión del castellano en los Estados Unidos.

Con una generación convenientemente preparada, concedadora del castellano no será difícil solidificar, hasta hacerlos indestructibles, los vínculos comerciales de las grandes potencias del Continente, porque podrá llevarse a la mente de todos la persuasión de que así lo exigen los intereses permanentes de toda la América.

Desaparecerán, por una parte, ciertos temores, quizás influidos, nacidos del descon

CATALOGO
DE LAS PUBLICACIONES
DEL APOSTOLADO DE LA PRENSA
SAN BERNARDO, 7-MADRID

TITULOS DE LOS OPUSCULOS PUBLICADOS

1894

Brujerías espirituistas.
Padres e hijos o el problema de la educación.
El Patriarca San José, gloria y modelo del obrero cristiano.
¿Hay, acaso, Providencia?
¿Y qué dirán? o los respetos humanos.
Tratado popular sobre la devoción al Corazón de Jesús.
Los males de la baraja, o los secretos del juego.
Pedir y recibirás, o los bienes de la aación.
La moral y los teatros.
Las excusas del Santo Rosario.
El purgatorio y los sufragios.
Yo quisiera creer.

1895

Las libertades de perdición.
Las Ordenes religiosas.
Cuatro palabras sobre el baile (apóstolico de Carnaval).
El Santísimo Sacramento, o el tercero comulgado por Pascua Florida.
El 1º de Mayo, o la cuestión social.
El libre pensamiento.
La familia cristiana.
Devoción al Corazón de María.
El quinto, no matar.
Círculos católicos de obreros.
El dogma del infierno probado con hechos de las Historias Sagrada y profana.
El soldado de Cristo.

1896

JViva el Papa Rey! o la cuestión del poder temporal.
Los malos periódicos.
Las lenguas maldicentes.
La Sagrada Comunión.

(Continuará)

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—† Ss. Juvenicio, m.; Ilíigo, abad de Oña; Reveriano, ob.; Pablo, pb.; Pánfilo, pb.; Valentín, dc.; Firmino, Segundo; Crescenciano, mrs.; B. Fernando Ayala, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica infractiva de la Ascension con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MARANA, LUNES.—Ss. Juan de Ortega; Dictino, ob.; Marcelino, pb.; Pedro, Erasmo, ob., mrs.; Eugenio, p.; Nicolás Peregrino; Fotino, ob.; Santos, dc.; Blandina, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la infraoctava de la Ascension con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Siervas de María.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Primera y Tercera, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Quinta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, primer domingo de mes, se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

A las 8, en San Sebastián y a las 9 en San Pedro para los asociados y devotos del Apostolado de la Oración de los Centros establecidos en las mismas y en la Parroquia de Santiago, a las nueve, para los niños y niñas de los colegios de la federación.

A las 8 en Santo Domingo para la Asociación y Cofradía del Rosario Perpetuo.

SOLEMNES CULTOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Durante todo el mes de Junio se celebrarán los cultos que anualmente se le consagran en esta ciudad con el orden siguiente:

Parroquia de San Sebastián.—Todos

los días, a las 8. Misa rezada con exposición de S. D. M. y ejercicio del mes.

Los domingos por la mañana, a las 8. Misa de comunión general con acompañamiento de armonios y motetes.

Por la tarde, a las 7. Exposición mayor, Rosario, ejercicio del mes y solemne reserva.

Del 7 al 15 solemne novena.—Por la mañana, a las 8. Misa de comunión. A las 9, será la Misa solemne, quedando expuesto durante todo el día por el Jubileo Circular.

Por la tarde, a las 7. Estación, rosario, letanía, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva.

Señores predicadores: Día 7, don Rafael Román, Coadjutor de Santiago; día 8, don Antonio Melina Alonso, Vice-Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; día 9, don Manuel Rodríguez, Visitador de la V. O. T. de San Francisco; día 10, don Fradisco de Haro, Beneficiado de la S. I. C.; día 11, don José Pardo Medina; día 12, don Juan Sánchez Molina; día 13, don Luis Díaz Sánchez, Párroco de Sierra-Alhamilla; día 14, don Aurelio Plaza, Presbítero; día 15, don Agustín Sabater Paulo, Vice-Recoridor del Seminario Conciliar de San Indalecio.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Todos los días se leerá el Ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media por las tardes después del Santo Rosario.

Los domingos y viernes. Por la mañana, a las 9. Misa de Comunión con acompañamiento. Por la tarde: a las 7 y media Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plática, del P. Director del Apostolado, José María Gómez S. J.

Día 6. Primer viernes del mes, Jubileo Circular. Esta día en el Ejercicio de la tarde.

Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Hiperión Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna; por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 200 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

vea que lo ha sabido, sé, hasta ante la negra perspectiva del hambrón. Si no honrada, para alejar toda sospecha de que lo haya dejado de ser por el dinero. Ha sido una gallardía de las que entran pocas en libra. ¡Un gesto!, como hoy se dice, digno de una emperatriz!

—Y dice usted que hay quien diga si honrada, si no honrada...

—La gente es muy maliciosa generalmente, y nunca falta quien se ponga en lo peor.

—Pues eso sí que yo no puedo tolerar de ningún modo! Que se ponga en tela de juicio su honradez! ¡Que no que no, y que no! Por nada de este mundo! Mucho me duele desacreditar mi casa y que pierda mi hijo en el concepto público; pero que una muchacha de vergüenza se quede sin honor por causa nuestra, eso, así fuera preciso hacer confesión pública, como San Agustín! Y ahora mismo, pero así: almorzamos, a la clara luz del día, y hasta con campanilla si es necesario, como sale a la calle Su Divina Majestad, para que se sepa por dónde va pasando, ahora mismo me pongo la manta y me planto en su casa, para que vea el universo mundo que la viuda le da el lado que se merece. Que ha salido de mi casa, pero limpia; que ha

dado, Misa Solemne con Panegírico por el R. P. Mariano Ayala S. J.

Por la tarde: A las 7 y media se sacará la Imagen del Sagrado Corazón en Procesión solemne a la que todos los socios de este centro asistirán con el Escapulario del Apostolado. Se invita a todos los centros del Apostolado de Almería y Congregaciones de esta Iglesia.

Día 26. Solemne Novena. Por la mañana: A las 9, Misa de Comunión con acompañamiento.

Por la tarde: A las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón por el Reverendo Padre Mariano Ayala S. J.

Día 30. Jubileo Plenario. Se gana este día el concedido por S. S. Pío X al modo de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones del Mes y de la Novena y la Comunión de este día.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Por la tarde, a las 7 en la Iglesia de Santo Domingo, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Dominicano, Salve, Bendición y Reserva, y procesión claustral.

Indulgencias.—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria, concurriendo diez días a los expresados cultos.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Además hay concedidas tres plenarias para los asociados del Santísimo Rosario, como primer domingo de mes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 y 314, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

PLÁTICAS DOCTRINALES.—En el Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de 11, por el Rvdo. Padre José Gómez, S. J.; en el Sagrario, durante la de 12, por el párroco Dr. don Mariano Rosillo, y en San Sebastián, a las 4 de la tarde, por el párroco Ldo. don Pío Navarro.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467).

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

En TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyiesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

</div

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ



Aprobados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destate, á los que padecen estíntropos y diarreas de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infatiles é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usan desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Ámberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de conocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

COMPÀNIA TRANSATLÀNTICA

(Antes A. López y C.ª)

IMPRESOS CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

Compre de toda clase de Monedas de Oro y Emeles Extranjeros

Sociedad Anónima Romeriana

10, Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

Academia Preparatoria

DE CORREOS
Dirigida por los oficiales del Cuerpo
escuela: Aviación
laza de los Olmos, número 1, duplicado,
principal.
reparación completa para las próximas
oposiciones.

Profeccional técnico en todas las asignatu-
ras.
Las convocatorias son **anuales** y se in-
gresan con el sueldo de **3.600 PESETAS**.
Nota: Esta academia ha organizado con
brillantez, sus clases de contabilidad.
Tenedores de Libr. entre mesas.
Especialidad para clases mercantil es.

La prueba más indudable de la
superioridad de nuestra escuela es
la cantidad que mensualmente abonamos por certeza de circulación.

LA INDEPENDENCIA se
face por este concepto mucho más
que cualquier otro periódico de Al-
mería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Escenza de Pino marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benito, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Solución

Benedicto
de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agente: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

SANDALO PIZA

EL FERETARIO que presenta Cápsulas de Sándalo de Gomoriz, S. Pizzi, etc. mejoras que las del doctor Pizzi de Barcellona, y que curan más pronto y eficazmente las Enfermedades Urinarias. 35 años de éxito. Clientes premiados con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Una vez probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mañanes varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los

medicamentos.

Almería, J. Vivas Pérez

No tiene de limitaciones

Pide "Sándalo Pizzi".

Ruiz de Alarcón, Edición María del Pilar Rovera.

NARRACIONES CÁNTABRAS, de Evaristo Rodríguez de Beda; Edición Santina Roverta.

TIERRA QUE FLORCE, novela original, de Eladio Esparza; Edición María del Pilar Roverta.

EL CABALLERO DEL CARMEN, novela de Leopoldo Aguilar de Mera; Edición María del Pilar Roverta.

DEL PAÍS DE LA QUIMERA, historias y paisajes, de A. Manzano Gómez; Edición Marquesa de Villafuerte.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

LA INDEPENDENCIA.—ALMERÍA

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, 1.º derecha MADRID).
Fu. n. aral. 138, 1.º derecha MADRID).

D
de profesión.....
en.....
calle.....
provincia.....

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y quedando obligado al abono contra rembolso o en la forma que se le indique, de acuerdo a los precios de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

FIRMA.....

(1) En el extranjero v. América pág. 8

¿Reumáticos?

Si queréis ver el resultado vuestras dolores Israel 'BALSAMO VICTORIA'

que a base de Mesotán, Menta, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menta, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bálsamo de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José; Premio María del Pilar Roverta.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo; Premio Angela D. de Roverta.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval; Premio Juana y Rosa Quintana.

EL ESPERIMIENTO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Olmedilla; Premio Angela D. de Roverta.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO..., novela original de Manuel Linares Rivas; Premio Marqués de Comillas.

CAUCHO HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la fiesta reina de Rumanía.

Además para ir fomentando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antón López Pérez, Arzobispo de Tarragona; Edición José María Tarríe.

LAS PAREDES OVEN, comedia de Juan

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez